

# El Grano



# de Arena

El que no está conmigo  
está contra mí  
S. Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo  
desparramará  
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Octubre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La lucha contra la masonería

### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que la masonería sea conocida y aborrecida como merece.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Desenmascarar, odiar, aborrecer a la francmasonería y sus obras.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras antimasonicas.
- 2.ª La restauración de las costumbres cristianas, especialmente la del rezo del rosario en familia.
- 3.ª Las autoridades y los funcionarios católicos.

Conversiones 20. — Enfermos 24. — Atribulados, 8. — Familias 10. — Matrimonios 5 — Bautizos 6. — Vocaciones 6 — Obras de celo 14. — Asuntos importantes 14. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 22 y temporales 17. — Intenciones particulares 25. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 28.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 4. — San Francisco de Asís.

15. — Santa Teresa de Jesús.

†

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias doña María Tudurí y doña Martina Fuxá, Vda. de Pagés, fallecidas en septiembre último.

A. M. D. G.

## Una institución masónica

No es un secreto para nadie que la masonería universal se preocupa actualmente con singular empeño de ganar para la secta a la niñez en todas las naciones, principalmente en aquellas donde el catolicismo tiene más arraigo.

Allí donde sin obstáculos insuperables

puede constituir la escuela laica como medio único dentro de la enseñanza oficial de instruir y educar a la juventud, emplea ese recurso poderoso y rápido para conseguir su objeto. Donde no, busca otras maneras de lograrlo, indirectas y disimuladas hábilmente, que consisten en fundar Asociaciones simpáticas a los niños, donde éstos ingresan voluntariamente y donde poco a poco van recibiendo en sus almas los gérmenes de la heterodoxia.

Un diario de Montevideo que acabamos de leer, viene justamente alarmado con cierta solemnidad que se verificó en una escuela pública el día 9 de septiembre, y que fué presidida por el ministro de Instrucción y otros altos funcionarios.

Se trata de una singular ceremonia que consistió en el juramento prestado por los niños que componen la Asociación escolar titulada *Vanguardias de la Patria*, de permanecer fieles a un *Código de Honor*, por el que han de regirse en todos los actos de su vida.

El *Código* está concebido en los siguientes términos:

I.—Un vanguardia «es honrado». II.—Un vanguardia «no miente». III.—Un vanguardia «es cortés y afectuoso». IV.—Un vanguardia «es amigo del prójimo honesto». V.—Un vanguardia busca siempre ocasión de hacer una obra benéfica, «por pequeña que sea». VI.—Un vanguardia «no bebe alcohol, ni fuma». VII.—Un vanguardia «es económico, trabajador y perseverante». VIII.—Un vanguardia mira a todos como «hermanos, sin distinción de clases ni fortuna». IX.—Un vanguardia «es limpio» de palabra, pensamiento y cuerpo. X.—Un vanguardia «ama los pájaros, animales y plantas». XI.—Quien no se sienta con disposiciones o con ánimo para cumplir o seguir cumpliendo los 10 artículos del *Código*, no debe ingresar en la institución o debe retirarse espontáneamente de ella.»

Estos diez mandamientos del *Código de Honor* han sido jurados por los niños, mediante la siguiente fórmula: «Juro por mi honor: Cumplir con mis deberes para con la Patria y la Humanidad; honrar, amar y respetar toda mi vida a mi hogar: cumplir fielmente el reglamento social y el *Código de Honor del Vanguardia*.»

Este *Código* será impreso en cartulina, con el fin de que cada uno de los niños que forman parte de la Asociación, la coloque sobre la cabecera de su lecho a modo de catecismo moral.

Todo esto que aparentemente resulta bueno y simpático, en el fondo no es otra cosa que un ensayo de moral naturalista, realizado con habilidad y disfrazado bajo el inofensivo aspecto de una institución escolar que rinde culto a la Patria y al Bien.

El uniforme, la bandera, la organización militar de esa hueste infantil, han servido para escudar un propósito sectario y estimular a los padres de familia y a los niños a engrosar esa hueste consagrada por sus iniciadores al ideal masónico. Se ha contado necesariamente para dar cima el proyecto con la despreocupación o inadvertencia de los padres y con la candidez de los niños. Se ha contado, sobre todo, con el prestigio que para la niñez tienen estas Asociaciones, donde los niños hallan medio de satisfacer la vanidad pueril.

Con lo que no se ha contado es con los perjuicios morales que para esos futuros ciudadanos y para la sociedad ha de traer esa tentativa escolar de moral sin Dios que tan funestos resultados produce ya en la escuela laica francesa. Porque el *Código de Honor* con que se pretende sustituir los diez mandamientos de la ley de Dios, fuente única y verdadera de toda moral, no es sino un programa de moral naturalista, una ridícula adaptación de los preceptos de la Religión, de la Humanidad de Augusto Comte, disfrazada bajo el aspecto de normas altruistas y patrióticas.

Y por si hubiera duda respecto al significado de la legión infantil y al juramento que prestó en aquel acto solemne, el ministro de Instrucción pública se encargó de descorrer el velo de la disimulación, cuanto le fué posible, para no alarmar demasiado.

«Las Ordenes caballerescas — dijo en su discurso — tenían un fin sectario. Pero vosotros, encarnando las ideas de los tiempos modernos, os habéis colocado bajo la protección de la leyenda artiguista: «sean los orientales tan ilustrados como valientes», con lo cual significáis que los vanguardias de la Patria se reclutan entre todos los que se honran con su país, sin preocuparse de prejuicios religiosos o sociales.»

«Las nacionalidades se forjan con hombres de vanguardia, optimistas y realizadores, libres de las normas arcaicas que entorpecen la marcha, redimidos de la pesada cadena conservadora, ágiles para todos los vuellos y aptos para todos los triunfos.»

Ya lo saben, pues, los padres de familia — exclama el diario de Montevideo al con-

cluir su comentario de aquella ceremonia y este discurso, — todo eso no es otra cosa en el fondo sino un nuevo ataque contra la moral cristiana, a la religión de nuestros mayores, a la verdadera tradición nacional. Los jóvenes escolares que han sido y son educados en el culto de la verdadera moral y de las verdaderas tradiciones de la Patria, no necesitan jurar esos preceptos del *Código de Honor*. Los han jurado ya, y no por su honor, sino por su Dios, por su conciencia cristiana, como juraron siempre aquellos que nos dieron patria, instituciones y libertad. «Juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios», fué la fórmula consagrada por nuestros heroicos abuelos, cuando no se concebían estos *Códigos de Honor*. Así juraron todos nuestros próceres: guerreros y magistrados, héroes y legisladores, los que hicieron la Patria y los que la organizaron y consolidaron. «Si así lo hicierais, Dios os lo premiará, sino El y la Patria os lo demandarán»; era la fórmula sacramental que consagraba el juramento que entonces se prestaba ante la mayor de las majestades.

Famosa vanguardia va a tener la Patria, si se borra del corazón de los niños los únicos y verdaderos principios de moral para sustituirlos con palabras vanas y propósitos inocuos. Buena cosecha de ciudadanos útiles, a la sociedad y a la Patria, va a obtenerse con esta nueva concepción de la moral descubierta por el inventor de las vanguardias en nuestro país, y propuesta con deliciosa sencillez en sustitución del Decálogo.

Felizmente, los padres de familia se darán cuenta a tiempo del peligro, y es de suponer que el *Código de Honor* no sustituya por ahora en la cabecera de los lechos infantiles al símbolo de la Redención que sigue protegiendo, a pesar de todas las tentativas sectarias, la inocencia de los niños.



## Menorca

**Asociación de Señoras bajo la presidencia de S. M. la Reina, para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en campaña. — Junta local de Menorca.**

Señor Director de EL GRANO DE ARENA.

Muy señor mío: Con el mayor gusto me dirijo a V. a fin de darle cuenta de la Junta celebrada ayer en esta su casa, adjuntándole copia del acta por si tiene a bien publicarla en el periódico de su digno dirección.

Como verá por ella, esta Junta fía en el valioso concurso de la prensa local, y yo por mi parte estoy segura que, dada su amabilidad y el fin de la obra que nos proponemos, no sólo nos perdonarán la molestia que les damos con la suscripción pública, sino que influirán poderosamente para que ésta sea lo más grande posible, ensalzando a los que con tales beneficios llevaron algún alivio a tantos tristes hogares.

Dándole gracias anticipadas por todo, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vd. affma. S. S. q. b. s. m., *Aurelia Baster de Rodríguez*.

Mahón 10 de octubre de 1913.

*Acta de la Sesión celebrada por la Junta el día 9 de octubre del corriente.*

En Mahón a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos trece, previa citación al efecto se reunió bajo la presidencia de la excelentísima señora doña Aurelia Baster de Rodríguez, en la sala del Gobierno Militar, la junta local de Menorca de la Asociación de Damas que bajo la presidencia de S. M. la Reina (q. D. g.) arbitra recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa.

A las cinco y media se abre la sesión por la señora Presidenta, dedicando algunas palabras de salutación a la concurrencia y encareciendo el apoyo moral y material para la consecución de la obra emprendida, procediéndose acto seguido a dar lectura por la señora Secretaria de los siguientes acuerdos que tomados en consideración fueron aprobados por unanimidad.

1.º Las señoras que componen la Junta se suscriban, desde luego, por una cantidad no inferior a cinco pesetas, así lo hacen todas las presentes por cantidades que figuran en relación aparte, rogando a las ausentes lo remitan a la señora Tesorera doña Rosa Pers de Riera, que vive Portal de Mar, 17.

2.º Que se invite a todas las sociedades y corporaciones a que contribuyan con alguna cantidad, nombrando para tal fin una comisión compuesta de las señoras siguientes: Doña Agueda Compañy, doña Mercedes Lladó, doña Josefa Montanari de Pons, doña María Prieto de Mesa y doña Esperanza Font de Belda.

3.º Valerse del concurso que siempre ha prestado la prensa, para publicar actas, listas de donantes y cuantas noticias sean de interés; abriendo una suscripción en los periódicos locales en las que se admitirán cuotas desde diez céntimos, al objeto de facilitar que todos presten su concurso.

4.º Invitar igualmente, en la forma acostumbrada, a todos los pueblos de la Isla.

5.º Celebrar una función teatral en el Teatro Principal y un Concierto en los Estanislao, por personas que se han ofrecido a ello.

6.º Invitar al comercio a coadyuvar con algunos regalos, que se rifarán en alguna de las funciones anteriormente dichas.

7.º Considerando lo difícil que es reunir a todas las señoras que componen esta Junta y lo molesto que ha de resultar a algunas de ellas el acudir en día y hora determinado, se nombre de su seno una comisión ejecutiva con amplias facultades para llevar a cabo los acuerdos aquí tomados y para resolver todo aquello que no se considere de suficiente importancia para la reunión de una junta general: se procedió al nombramiento de la misma y fueron designadas doña Rosa Pers de Riera, doña María Canals

de Torres, doña Rita Martorell de Mateo, doña Concepción Llanas de Vidal, doña María Taltavull de Villalenga y doña Margarita Parpal de Obrador.

No habiendo más asuntos de que tratar se da por terminada esta sesión.

Algunas señoras que no pudieron concurrir por causas justas, enviaron sus excusas y anticiparon su conformidad con lo que se acordara.

Y para su constancia y publicación lo firmo con el V.º B.º de la señora Presidenta. — La Secretaria, *María Canals*. — Visto Bueno. La Presidenta, *Aurelia Baster*.

Gustosos insertamos los anteriores escritos, y queda desde hoy abierta en esta Dirección la suscripción de que se hace referencia.

Merece plácemes y se los tributamos muy sinceros a la Confraternidad de Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor de Señoras a María Santísima del Pilar, por los solemnísimos cultos con que en la parroquial iglesia de San Francisco han honrado a la Celestial Señora, durante el Triduo dedicado a tan Divina Madre.

Para describir el adorno hermosísimo del mentado templo y en especial del altar mayor y capilla del Pilar, se necesita pluma de poeta y artista, y poder disponer de mucho espacio y tiempo, cosas todas que nos faltan en este momento.

Con decir que el vasto templo de la citada parroquia estaba convertido en ameno jardín, adornado con exquisito gusto e iluminado con soberana esplendidez; que en todos los actos celebrados estaba lleno de bote en bote, muy particularmente en los que ocupaba la cátedra sagrada el eximio orador sagrado Rdo. P. Recolóns, de la Compañía de Jesús; que los cantos y demás parte musical correspondían a tan hermoso cuadro; que las comuniones fueron muchísimas; y que el mentado orador correspondió y superó a la fama que le acompaña de ser uno de los más elocuentes de la Compañía de Jesús; que desarrolló temas difíciles y de actualidad de una manera elocuentísima y valiente; que fué escuchado de tal manera por la inmensa muchedumbre, que bien se puede decir que el vasto auditorio estaba pendiente de sus labios... en fin, que fué una fiesta como pocas y de la cual se guardará en ésta imperecedero recuerdo.

Pedimos pues muy vivamente al Señor que mire propicio tan solemnes cultos en honor de su Santísima Madre, y además de premiar con largueza a cuantos han contribuido a los mismos, derrame sus bendiciones sobre esta ciudad.

Terminamos estas breves líneas felicitando muy sinceramente al citado Padre, deseando no sea esta la última vez que tengamos la dicha de escuchar sus sabias palabras, desde la Cátedra Sagrada.

De «El Apostolado Franciscano»:

*Las Comunidades Religiosas en sus relaciones con la civilización.* — Es el título de la última obra publicada por el sociólogo de Mahón, don Victorino Benítez Carreras, y de la que nos ha obsequiado con un ejemplar que agradecemos de veras.

Esta obra es un concienzudo trabajo sobre las Ordenes religiosas en orden a la civilización, donde hay mucho que aprender y meditar, pues, su influjo ha sido grande en la historia del espíritu humano.

El autor trata de las principales órdenes estudiando con gran empeño y hermoso estilo los bienes de todo género que han hecho en el transcurso de los siglos.

No nos es posible dar un bosquejo de libro tan útil, importante y oportuno por carecer de espacio; pero lo recomendamos encarecidamente a nuestros lectores en la seguridad que no les pesará, sino muy al contrario, sentirán un nuevo placer leyendo las bellas páginas del ilustre escritor mahonés don Victorino Benítez Carreras muy conocido por sus valiosos trabajos en las grandes cuestiones sociales.

Un orden admirable emplea en dicho libro, y empezada una lectura, se despierta un vivo interés por la obra hasta llegar a las páginas últimas que son de una oportunidad extraordinaria.

Sería de desear que algún librero extendiera por España este libro de indiscutible mérito por el bien inmenso que su lectura puede reportar. Obras como ésta, se recomiendan por sí solas, y bien propagadas están llamadas a ser coronadas por el éxito.

Hay algunos capítulos que llaman poderosamente la atención por la índole de los asuntos, y los pensamientos felices que tiene el ilustrado autor en su desarrollo. Hemos saboreado algunas bellezas de indiscutible valor y mérito, y seguros estamos que los que tendrán la fortuna de leerla quedarán complacidos; pues la materia y el modo de exponer las causas con influjo irresistible.

¡Qué Dios recompense con largueza el bien que causará el libro de Benítez Carreras!

Nosotros le enviamos un cariñoso abrazo y rogamos a Dios excite el celo de las personas religiosas en favor del importante libro *Las Comunidades religiosas en sus relaciones con la civilización.*

*Contra el laicismo en la enseñanza.* — La Junta local de padres de familia de Jerez de la Frontera ha publicado la siguiente importante circular, que ha sido aprobada por la Junta central de dicha Asociación, y que nos parece enteramente plausible:

«Junta local de padres de familia contra el laicismo en la enseñanza.

Muy señores nuestros:

En la memoria de todos los católicos está todavía el recuerdo de los actos llevados a cabo durante los meses de abril y mayo por las fuerzas todas del catolicismo español, contra los desatentados proyectos secularizadores del Gobierno en la cuestión de la

supresión del Catecismo en las escuelas, y a Jerez cupo el honor de ser una de las poblaciones que con más entusiasmo tomó la defensa de los sagrados intereses de las almas de los niños.

No es este el momento de discutir si conseguimos o no un triunfo señalado, creemos que sí, y eso basta a esa Junta local de padres de familia para proseguir con entusiasmo su labor iniciada, entonces con el fin de no malograr aquellos esfuerzos, y de hacer ver al Gobierno que, en efecto, el deseo vehemente de todos los católicos es, no sólo que no se suprima la enseñanza obligatoria del Catecismo en la escuelas primarias, sino que esa obligación se haga extensiva también a la segunda enseñanza.

Esta Junta local tiene el honor de suplicar a los padres de familia católicos residentes en Jerez, hagan que sus hijos que cursan los estudios del Bachillerato, se matriculen también en la asignatura de Religión y Moral.

Obrando así, habremos pulverizado de antemano uno de los más especiosos argumentos de que podrían hacer uso nuestros enemigos, habremos hecho un gran bien a las almas de nuestros niños, y contribuido por nuestra parte al triunfo del catolicismo sobre esta sociedad descreída e indiferente.

No dudando que acogerán nuestra idea como buenos católicos, aprovechan esta ocasión para ofrecerse de ustedes atentos servidores, q. b. s. m., el presidente, El marqués de Casa Domecq; el secretario, Salvador Díez.»

Según noticias recibidas se han reanudado las obras de reforma y embellecimiento de la cuesta que conduce al Santuario montetorino, con lo cual se irá facilitando más y más la subida a toda clase de personas. El Excmo. señor Obispo ha pasado a visitar las referidas obras, dictando oportunas disposiciones para su mejor éxito. Sabemos también que el acreditado maestro señor Poncio, sigue trabajando en el hermoso artesonado que ha de decorar el restaurado camarín de nuestra amadísima Madre la Virgen Santísima de Monte Toro.

*Así son ellos.* — 1.700.000 francos ha dejado de capital a sus herederos el famoso socialista Bebel, que se ha pasado la vida combatiendo el capitalismo. La cifra antedicha es oficial, pues así la han declarado los tales herederos ante la Hacienda pública.

Y luego dirán que trabajan por el pueblo esos jefes socialistas y anticapitalistas.

Al atardecer del sábado fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de la señora doña Margarita Pons Olives, Vda. de Teizidor.

Reciba su cristiana familia, en especial el Rdo. don Pedro Pons, Pbro., nuestro más sentido pésame.

### Lecciones de primera y segunda enseñanza y especiales de francés a domicilio por VICTORINO BENITEZ CARRERAS.

Con motivo de ser el domingo último, festividad de Nuestra Señora del Pilar, el undécimo aniversario de la Congregación Episcopal de nuestro amadísimo señor Obispo, Excmo. e Ilmo. don Juan Torres y Ribas, recibió S. S. Ilma. muchas felicitaciones, entre las cuales se halla la del «Boletín Oficial» de esta Diócesis.

A las muchas demostraciones de respeto y estima que ha recibido nuestro bondadoso Prelado, añadimos la nuestra muy sincera, suplicando al Cielo le colme de bendiciones y gracias en abundancia, a fin de poder cumplir acertadamente el difícil y elevado cargo que el Cielo le ha confiado.

Hemos recibido el último número de la revista «Monte Toro». Su sumario es como sigue:

Sección doctrinal. — «Por el tallo a la flor», III, por Torino.

«Un gran devoto de María», por M. D.

Sección histórica. — Un manuscrito curioso» (continuación), por X.

Sección poética. — «Silva», por María Verger.

«Miscelánea Mariana», por O.

Bibliografía. — «Lo que puede hoy un coadjutor». «Diario de un joven»

Ha sido ascendido a médico primero el segundo con destino en el Regimiento de Mahón don Enrique Rocandio y Martín.

Se da por seguro que el Dr. Carulla será nombrado Rector de esta Universidad.

Esta noche terminan en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen las solemnes Cuarenta Horas en honor de Santa Teresa de Jesús.

La circunstancia de haber aceptado a última hora los tres primeros sermones el Rdo. P. Recolóns, de la Compañía de Jesús, elocuentísimo orador sagrado, que tan buenos recuerdos acaba de dejar en el solemne Triduo en San Francisco, ha sido motivo eficazísimo para congregarse bajo las bóvedas del sagrado templo carmelitano inmensa muchedumbre.

Esta noche ocupará la Cátedra sagrada el ilustrado Párroco castrense de la Comandancia de Artillería e Ingenieros de esta ciudad Dr. don León Belilla López.

Esta mañana en la misa de Comunión general en honor de la mística Doctora ha sido celebrante el citado Padre Jesuita y ha predicado el panegírico de la Santa en la misa mayor. Esta noche presidirá la solemne procesión de reserva.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons  
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

# Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

de

**MANUEL SINTES ROTGER**

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11  
TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 169. - TELÉFONO 20  
MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadore de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant,  
Renaud y Ville de Paris.

Depositarlos en Mahón: señores VALLS Y PONS, Farmacia. - Nueva, 8.

**Reumatismo**  
**Dolores**  
**Gota**  
**Artritis**  
**Turbaciones de la Circulación**

**CURACIÓN RADICAL**

POR EL **Depurativo Richelet**

**PURIFICADOR** } de la SANGRE  
**REGENERADOR** }

**UN BUEN CONSEJO**

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

**DEPURATIVO RICHELET**



**EN VENTA:**  
**Todas**  
**las Farmacias**  
**y Droguerías.**

Depositar General para toda España:  
**FRANCISCO LOYARTE**  
San Ignacio Loyola, 9 -  
**SAN SEBASTIAN**

Laboratorio: **L. RICHELET - SEDAN (Francia)**

## Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

## Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

## Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

**Obra nueva**

## Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

por

**VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS**

Véndese en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.